

PROCESO: Evaluación

CÓDIGO: 001

SUBPROCESO: Evaluación

1. DATOS GENERALES

Título: INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO PARA EL PERÍODO II-2010		Informe número: ONCI-1006	
		Fecha emisión: Mayo de 2010	
Tipo de informe:	Evaluación <input type="checkbox"/>	Evaluación sobre la marcha <input type="checkbox"/>	Seguimiento <input type="checkbox"/>
	Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	Bogotá <input type="checkbox"/>	Medellín <input type="checkbox"/>
Nivel o Sede:	Palmira <input type="checkbox"/>	Orinoquia <input type="checkbox"/>	Amazonia <input type="checkbox"/>
			Asesoría y/o Acompañamiento <input checked="" type="checkbox"/>
			Manizales <input type="checkbox"/>
			Caribe <input type="checkbox"/>
Elaboró: Coordinador: Mario Robayo Higuera Responsables: Lilia Cristina Martínez Mario Robayo Higuera		Remitido a: Rectoría Vicerrectoría Académica Vicerrectorías de Sede Dirección Nacional de Admisiones Divisiones de Registro y Matrícula de las Sedes	
Revisó: María Inés Granados Urrea Jefe ONCI			

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: En desarrollo de sus funciones y actividades la Oficina Nacional de Control Interno, ONCI, como dependencia asesora que contribuye al mejoramiento de la gestión académico administrativa de la Universidad, y por solicitud de la Dirección Nacional de Admisiones, DNA, efectuada mediante oficio DNA-445 del 12 de abril de 2010, se realizó acompañamiento al proceso de admisión a los programas académicos de pregrado para el segundo semestre del 2010. Esta tarea se centró en los siguientes procesos: i) presentación de la prueba; ii) lectura de hojas de respuesta y confrontación con claves; y iii) calificación de los exámenes de admisión para todos los programas académicos de pregrado, en modalidad regular o como programa especial de movilidad para las sedes de presencia nacional.	Alcance: El acompañamiento a este proceso por parte de la ONCI, contempló: i) en la etapa de presentación del examen, la presencia de funcionarios de la ONCI tanto en el campus universitario de la Sede Bogotá, así como las instituciones educativas: IED Restrepo Millán, y Colegio Nuestra Señora de la Paz. Así mismo en el campus de las sedes de Medellín, Manizales, Palmira; ii) para los procesos de lectura y calificación de los exámenes, se verificó que se contara con la totalidad de las hojas de respuestas de los aspirantes inscritos y se aplicaran los procesos establecidos.
Objetivo general: Acompañar los procesos de presentación, lectura y calificación de los exámenes de admisión de pregrado, verificando que éstos se realicen cumpliendo las normas de seguridad y los procedimientos establecidos bajo los principios de responsabilidad y transparencia.	Metodología aplicada: 1. Verificación directa por parte de los funcionarios de la ONCI en las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, de los objetivos propuestos para el día de presentación de la prueba. 2. En el proceso de lectura. Verificación del número de aspirantes correspondiente a cada edificio contra el número de hojas leídas, revisando el número de ausentes por edificio, a fin de establecer la lectura de todas las hojas.

PROCESO: Evaluación

CÓDIGO: 001

SUBPROCESO: Evaluación

	3. En el proceso de calificación. Verificar la aplicación de los protocolos establecidos para este proceso.
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar en la presentación de la prueba: i) el cumplimiento y medidas de seguridad en la entrega de cuadernillos, ii) los puntos de información en el campus e instituciones educativas utilizadas, iii) los controles en el ingreso de los aspirantes y demás personas relacionadas con el proceso; iv) la disponibilidad de medios de transporte para la movilidad de los aspirantes en los predios del campus; v) los controles de ingreso a los salones; vi) puntualidad por parte del grupo de docentes y auxiliares asignados para custodiar el examen. 2. Verificar que los mecanismos de protección utilizados para el proceso de custodia, lectura y manejo de información de las hojas de respuestas de los aspirantes son adecuados y confiables. 3. Adelantar todos los protocolos establecidos para la depuración de inconsistencias, calificación de exámenes y generación de mejores puntajes por carrera con destino al Comité de Admisiones 	

3. RESULTADOS

Observaciones:

En el proceso en general en las cuatro sedes de la Universidad y en las instituciones educativas, se observó una adecuada organización logística, en lo que tiene que ver con la puntualidad por parte del grupo de docentes y auxiliares asignados para custodiar el examen, se observó la novedad que el cambio de horario generó retraso en la llegada de algunos docentes y aspirantes, situación que se evidenció en buena parte de los sitios visitados por la ONCI.

Persiste la ausencia de algunos de los docentes que habían sido designados para formar parte de este proceso, incumpliendo con uno de los deberes establecidos en el Estatuto de Personal Académico. Como situación especial la División de Registro y Matricula reportó el caso de un docente que llegó "al parecer" en estado de embriaguez, situación que fue reconfirmada por el coordinador del Edificio Sindu del campus en la Sede Bogotá.

En el campus universitario de todas las sedes de la Universidad y en los colegios visitados, en general los espacios utilizados para la presentación de la prueba son adecuados, sin embargo, algunos salones y auditorios no ofrecen las mejores condiciones para la presentación de la prueba

Recomendaciones:

Es necesario evaluar si el ingreso una hora más temprano puede afectar la llegada de algunos docentes (especialmente aquellos que tiene que estar recibiendo el material una hora antes de la prueba) principalmente en algunos colegios que quedan en sitios retirados. Es preciso evaluar qué horario conviene más a los aspirantes, docentes, y personal de la Universidad y de los colegios, para el cumplimiento de la hora establecida para el inicio y para la adecuada organización de los espacios donde se presenta la prueba.

La Dirección Nacional de Admisiones deberá solicitar a los docentes ausentes las explicaciones de su no asistencia. En caso de no tener respuesta o no ser justificada, deberán remitir a la Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios de Personal Docente la relación de los docentes que no asistieron, dado que su participación en este proceso es considerada como uno de sus deberes. El caso del profesor que llegó "al parecer" en estado de embriaguez y situaciones similares que se encuentren registradas en las actas, deben ser remitidos a la Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios para lo de su competencia

Se insiste en evaluar por parte de las Divisiones de Registro la posibilidad de utilizar muy buenos espacios externos a deficientes espacios internos. Dada la hora del examen se recomienda dejar organizados los salones en la noche anterior a la prueba y garantizar las mejores condiciones a los aspirantes (ubicación, aseo, comodidad, apoyo institucional). Es necesario que la Vicerrectoría de la Sede Bogotá evalúe la situación y adopte medidas respecto a las actividades "lúdicas" que vienen desarrollando estudiantes



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO: U-FT-14.001.001.004

VERSIÓN: 0.0

Página 3 de 3

PROCESO: Evaluación

CÓDIGO: 001

SUBPROCESO: Evaluación

A un aspirante, se le anuló la prueba por intento de fraude.

y personas externas de la Universidad los días viernes en la noche, quienes dejan en pésimo estado las instalaciones físicas del campus de la Sede Bogotá.

Este caso fue reportado por la DNA a la Oficina Jurídica de la Sede Bogotá para que desde allí se realicen las actuaciones correspondientes.

4. COMENTARIOS ADICIONALES

En el proceso en general en las cuatro sedes de la Universidad y en las instituciones educativas, se observó una adecuada organización logística.

La DNA cuenta con control de ingreso de personal a sus instalaciones; los mecanismos de protección utilizados para el proceso de custodia, lectura y manejo de información de las hojas de respuestas de los aspirantes son adecuados y confiables.

Wib